No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 6 y 30 p.m.—

Peciano Blanco

Santiago López

Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
A. de los Llanos
Lubiano

Sesión 17ª

Dia 29 de Marzo de 1906.

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo resolvió:
Autorizar:

Expt 998 C.E. 6º Al C.E. 6º para invertir del fondo de matrículas, la cantidad necesaria á fin de desagotar el pozo de la escuela nº 12, con cargo de rendir oportunamente las cuentas del caso.—
Al Arquitecto Inspector para ordenar la ejecución, como adicionales, y dentro del presupuesto de $ m/n 374'30 ¢ las obras á que se hace referencia en este expediente, en la mencionada escuela.—

" 594 C.E. 6º Al mismo Consejo para invertir del fondo de matrículas las sumas de $ m/n 80 y $ m/n 35. en la reparación de 28 bancos y 8 tribunas, y 14 pizarrones en la escuela

n° 10, respectivamente.—

Expt 959 C. 2° Al C. E. 2° para invertir del fondo de matrículas la suma de $ m/n 315, en el pago á Dn C. Berthold, de 15 aparatos "juegos canasto," completos, adquiridos con destino á las escuelas de su dependencia.—

Suspéndase la orden de pago en el expediente del Señor N. Parisi, hasta que se tengan los antecedentes del caso.—

" 921 " De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica: declarar superior la escuela elemental n° 8 del C. E. 11°, debiendo pasar á la misma el quinto grado que funciona en la n° 9 del referido Consejo, así como tambien el taller de trabajo manual que existe en ésta última.—

" 1241 C. 9° Conceder el permiso que solicita la directora de la escuela n° 13 del C. E. 9°, D. Mercedes Roja de Vacir, para faltar á la clase, una hora, tres veces por semana durante el término de dos meses, con la obligación de tomar la última hora del dia escolar y de dar cuenta á la Inspección Técnica de los dias en que hará uso de este permiso.—

" 1026 C. 3° Acordar el permiso definitivo que para funcionar en la calle San Juan n° 850, jurisdicción del C. E. 3°, solicita la escuela de la "Sociedad Italiana Protezione Asili d' Infancia".—

" 1255 " Nombrar director de la escuela de Intendente Alvear al actual preceptor de la superior de varones de Santa Rosa de Toay, D. Laurentino Guevara y en reemplazo de D. Juan B. Regalado, el cual, por motivos que en nada afectan ni menoscaban su conducta como maestro, será trasladado á otro punto á cuyo efecto pasará este expediente en su oportunidad

á la Inspección de Territorios.–

Expt 1159	P	Autorizar al C.E. de Posadas para que del fondo de matrículas, invierta la suma de $m/n 20 en el pago á D. Gaudencio Cortés, por publicación de un aviso de matrículas en el diario "El Noticiero".–	
		Mandar pagar:	
" 1495	C	Las planillas de sueldos y otros gastos por el mes de la fecha, correspondientes al personal del H. Consejo, que importan la suma de	$m/n 48.962'31 c
" 1496	C	Las planillas de sueldos y viáticos por el mes de la fecha, correspondientes á los señores Inspectores Nacionales de Escuelas en las Provincias, que importan la suma de	$m/n 7.350'00 c
" 1526	C	Las planillas de sueldos, alquileres y otros gastos por el mes de la fecha, correspondientes á las escuelas de los Territorios y Colonias Nacionales, marina y guarnición, que importan la suma de	$m/n 61.260'00 c
" 348	P	A Amalia Esteche, por viático	$m/n 30'00 c
" 1057	C	" la Compañía Unión Telefónica, sus servicios	" 105'00 "
" 1155	D	" R. Díaz y Cía, por un escritorio	" 125'00 "
" 1424	C	Al Banco Hipotecario Nacional, por préstamo	" 5.625'00 "
" 1154	A	A Tito Boffa, por devolución de un depósito	" 100'54 "
" 1120	Y	" Luis Franelli, por trabajos	" 1.067'15 "
" 1099	A	" Angel Rizzi, por devolución de un depósito	" 30'80 "
" 1173	A	" Borghy Hnos, por obras de pintura en las escuelas del grupo D. la mitad q' se le anticipa	" 9.668'72 "
" 1150	C	A la Cía Alemana de Electricidad, por consumo de corriente	" 170'05 "
" 1210	C	A la " Primitiva de Gas " " " "	" 72'16 "
" 6339	L	Al C.E. de "La Sabana" para pago de reparaciones	" 300'00 "
		Librar orden de pago:	
" 1194 y agregados	A	A favor de D. Donato Cortea, como cesionario del contratista D. Juan P. Simonazzi, importe	

		de la quinta anualidad e intereses sobre el saldo que se adeuda por la construcción del edificio escolar calles Salguero y Alvarez	m/$/n 17.888$ 19¢
Expte 1088 y agregados	A	A favor del Banco de Italia y Rio de la Plata como cesionario de los contratistas D. Felix R. Rojas y Cía, importe de la quinta anualidad é intereses sobre el saldo que se adeuda por la construcción del edificio escolar de la calle Triunvirato nº 632	m/$/n 22.795$ 45¢
" 1032 y agregados	A	A favor de la Compañía "La Previsora" como cesionario de los contratistas señores Felix R. Rojas y Cía importe de la cuarta anualidad é intereses sobre el saldo que aún se adeuda por la construcción del edificio de la calle Morón entre Bahia Blanca y Esperanza	m/$/n 24.103$ 11¢

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 6y30 p.m.—

Parciano [illegible]